

Ayudas Sociales para personal de estructura

Condiciones especiales

- **Asociaciones de atención y ayuda a la discapacidad**

Antigüedad: 3 meses

- Cuota de socio/a en una asociación relacionada directamente con la discapacidad del empleado/a. Se abonará una parte de cada mensualidad.
- Si el trabajador/a paga una cuota anual se abonará una parte de la cuota en el mes de diciembre en el caso de haber trabajado todo el año.

*Será necesario aportar factura.



Ayudas Sociales para personal de estructura

Condiciones especiales

- **Compra de medicamentos**

Antigüedad: 3 meses

- Ayuda económica para adquirir medicamentos de una enfermedad crónica como causa o consecuencia de la discapacidad.

*Será necesario presentar informe médico/receta y ticket de compra.



Ayudas Sociales para personal de estructura

Condiciones especiales

- **Tratamientos para hijos/as con discapacidad o necesidades especiales**

Antigüedad: 3 meses

- Ayuda económica para cubrir tratamientos especiales para hijos/as con discapacidad o necesidades especiales (será necesario aportar el certificado y el tratamiento).

*Valoración de la situación de riesgo por parte de la UAAP.



Ayudas Sociales para personal de estructura

Condiciones especiales

- **Artístico**

Antigüedad: 3 meses

- Ayuda económica para clases de música, pintura, clases de teatro o similar.

*Será imprescindible presentar el comprobante.

